



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar profunda y grave preocupación por la posible y eventual venta y falta de control de otorgamiento de turnos brindada por el Anses en la provincia de Salta. Haciendo un llamamiento a las autoridades nacionales y al Sr. Presidente a fin de que ordene investigar el sistema de turnos del Anses.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la provincia de Salta¹, como consecuencia de la falta de empleados, pese a los turnos otorgados para nuestro abuelos, se forman largas colas hasta que son llamados a atenderse. Pero no solo sucede esta situación, se ha hecho público que **en redes sociales se ofrecen y SE VENDEN² numeros para la fila virtual.** Es decir se lucra con la espera. Ante esta eventual y posible acción como es posible que pueda efectuarse esta actividad delictiva sin connivencia de la Nación? Que tipos de control específico se realiza para que esto no suceda? Hay culpa “in eligendo” en las autoridades nacionales que han nombrado funcionarios en la provincia para que esto no suceda y que pase?, donde están las fiscalizaciones respecto del otorgamiento de turnos para que no pueda efectuarse sino solamente por los canales correspondientes y con la transparencia que debería existir. **Evidentemente otro desmanejo del Gobierno Nacional, que en cada acto de su gestión actúa gobernando para unos pocos.** Quienes hoy dirigen los destinos del país provienen en su mayoría del “Frente de Todos”, que hoy más que nunca debería llamarse “Frente de Algunos”, porque con sus omisiones, con sus acciones siempre perjudican a su pueblo, siempre van en contra de los habitantes y solo unos vivos son los que se ven agraciados. Por este motivo **expresamos nuestra grave preocupación por los hechos descriptos y solicitamos la intervención de las autoridades nacionales a fin de que los “vivos de turno” no se puedan aprovechar de nuestros abuelos y del público en general.**

Por estos mentado, solicito el acompañamiento del presente por parte de mis pares.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO.

¹ <https://www.salta.gob.ar/>

² <https://www.quepasasalta.com.ar/salta/anses-cuanto-sale-pedir-un-turno/>